

EL BIEN PÚBLICO

Oficina, Bastion. 39

Mahon, Miércoles 23 de Mayo de 1894.

Año XXIII. Núm. 6.303

Los nuevos presupuestos

Es decir, los presupuestos que se preparan y que probablemente no se discutirán siquiera, siguiendo, por tanto, los del año económico corriente.

De todos modos, el Ministro de Hacienda, D. Amós Salvador, está pasando las de Caín, como vulgarmente se dice, con sus compañeros, los cuales piden aumentos en sus respectivos presupuestos.

Ya desmenuzó en el Congreso el eximio hacendista Sr. Cos-Gayon los famosos presupuestos del Sr. Gamazo, los cuales, hasta por confesion del propio D. Amos (quien como de casa estará bien enterado), ofrecían un déficit de veinte millones de pesetas.

El Sr. Navarro Reverter ha analizado en «La Epoca» dichos presupuestos, y ha puesto en claro la situación económica á que nos ha llevado D. Germán, á pesar de sus utopías de economías.

Las arrogancias, pues, del Sr. Gamazo, de que sus presupuestos arrojarán un superávit de 3 millones, hay que tomarlas á beneficio de inventario.

Ahora, se discutan ó no se discutan, se aprueben ó no se aprueben los nuevos presupuestos, veamos los aumentos que piden al Ministro de Hacienda sus compañeros de Gabinete:

La Presidencia solicita una cantidad insignificante.

El Ministerio de la Gobernación restablece la Dirección de Beneficencia y Sanidad, y aumenta los agentes de Orden público en Barcelona, Bilbao, Málaga, Santander, Valencia y Vigo.

El Sr. Moret pide aumento de material para servicios de policía en el extranjero.

El Sr. Groizard reclama 14 millones para cumplir los compromisos de subvenciones á los ferrocarriles.

El Ministro de Gracia y Justicia pide aumentos para restablecer algunos Juzgados suprimidos y aumentar el personal de las Salas de Audiencia.

El general Lopez Domínguez reclama gran parte de los 7 millones que se le rebajaron.

El Ministro de Marina pide 2 millones, y de lo contrario amenaza con licenciar á la infantería de Marina.

Sin necesidad de esos aumentos, la situación de la Hacienda, según ha dicho el Sr. Gamazo, es lamentable.

Hemos tenido presupuesto extraordinario de 50 millones de pesetas durante tres años, merced al préstamo del Banco de España. Agotados esos 150 millones, mal nos hemos de ver en lo sucesivo. Al déficit que resulte de la liquidación del presupuesto vigente, y á la merma de los 50 millones con que antes contábamos, hay que agregar las pretensiones de los Ministros de la Guerra, Marina y Gracia y Justicia.

Además, el 30 de Junio debe pagar

al Banco de España 400 millones que importa la deuda flotante y 58 á que ascienden los débitos del Tesoro por fincas indebidamente vendidas como de bienes nacionales.

Repetimos que las arrogancias del Sr. Gamazo hay que tomarlas á beneficio de inventario, y de inventario oneroso, en vista de la realidad de los hechos.

Pescadores á defenderse

(De «La Publicidad».)

Recordarán nuestros lectores, por haberlo publicado este periódico, que los pescadores de Málaga y Rosas protestaron y se quejaron al Ministro de Marina, contra la pesca del «bou» que destruye las crías de los peces y arruina á los que ejercen el honrado y peligroso oficio de pescador.

La queja dió lugar á que el Ministro de Marina dictase una Real orden disponiendo que se reuniesen las Juntas provinciales de pesca para que emitiesen dictámen respecto de las quejas de los pescadores. El día 24 de Abril último reuniéronse las Juntas provinciales en la Comandancia de Marina de Barcelona, y como los reunidos encontrasen—asi lo suponemos—complejo y de difícil resolución el asunto, acordaron nombrar una ponencia que se confió á D. Joaquín de Borja.

En la misma Comandancia de Marina celebróse la segunda junta á la que fueron convocados doce pescadores idóneos y experimentados, constituyéndose la misma, y despues de enterados de los informes de los ayudantes de los distritos de Mataró, Blanes, Palamós, Rosas y Cadaqués, y la memoria redactada por la ponencia, entablóse una discusión que duró tres horas, despues de la cual aprobáronse unos acuerdos que fueron transmitidos á la Superioridad y fueron los siguientes:

La pesca del «bou» no resulta perniciosa bajo el punto de vista científico.

La pesca del «bou» es una industria importantísima que representa en Barcelona mas de 500.000 pesetas en barcas y redes que son las que aportan mayor cantidad de pescado para el consumo público.

La pesca del «bou», como pesca de invierno ó de malos tiempos, necesita ser fomentada y protegida por los poderes públicos, por ser, como la del «palangre», la única escuela de verdaderos marineros jóvenes y para cuyo ejercicio se necesitan grandes condiciones de abnegación, valor y trabajo como ninguna otra de las industrias pesqueras.

La pesca del «bou» en la provincia de Barcelona debe restringirse á petición de los mismos pescadores, estableciendo una veda que dure desde los primeros de Abril y termine á principios de Octubre.

Solicitar del Gobierno la reforma pa-

ra esta provincia del artículo de la ley de pesca que declara ésta libre absolutamente, á tres millas de la costa.

La pesca de la «jábega», importante por la gran cantidad de gente, cabo en tierra, que emplea, perjudica directamente con su abuso á las especies sedentarias, acordándose que se establezcan zonas de descanso en todos los sitios en que se pesque con jábegas, boliches, artets, piezas de batre y otros trasmallos, soltas y demás artes que arrastran por el fondo.

La duración de la veda de esta zona de descanso será de cuatro años, cantidad que empíricamente se considera suficiente para atender á la propagación, crecimiento y refugio de las especies sedentarias.

Al terminar la veda en una de las zonas de descanso empezará en la siguiente en la misma forma que en la anterior.

En el trozo de costa comprendido entre las Botigas de Castelldefels y la boca del río Llobregat, asi como en el trozo de la playa de la Barceloneta en que hay dificultades en el fondo, se prohíbe la pesca con todos los artes que rastrean el fondo, para que estos sitios sirvan de zona neutral de descanso.

Los contraventores de cualquiera de los acuerdos precedentes, perderán sus artes y el producto de la pesca, que vendidos al mejor postor, se enviará con los segundos á las casas de beneficencia ó caridad.

No aplaudimos los acuerdos tomados por la Junta reunida en la Comandancia de Marina de Barcelona, porque no conocemos la competencia de los reunidos, ni las razones que haya tenido para reglamentar una pesca, considerada perjudicial por todos los pescadores que no se dedican al «bou», fundándose éstos en que por el arrastre, las mallas de las redes, los puntos donde se verifica y en otros motivos, la pesca del «bou» es siempre desastrosa, un exterminio de los habitantes de los mares.

Recordamos que el año pasado se celebró en Marsella un Congreso de pescadores con el exclusivo objeto de resolver en qué época podía principiarse la pesca de la sardina ya que se había observado que la pescada en Abril estaba llena de huevos y se suponía, con razón, que dichos peces se acercaban á la costa para depositarlos. El establecimiento técnico de Banyuls-sur-mer contribuyó con el conocimiento sacado de sus experiencias á resolver las dudas, acordando aquel Congreso unas conclusiones que fueron aceptadas por todos los pescadores.

Pero como que en España no tenemos ningún centro técnico práctico, donde se estudie la vida y costumbres de los peces que pueblan nuestros mares, dudamos ¡ojalá nos equivoquemos! que las resoluciones tomadas en la Co-

mandancia de Marina de Barcelona sean beneficiosas para los pescadores en general.

San Petersburgo

La boda de la gran duquesa Xenia, hija mayor del Czar, anunciada para uno de los días de Pascua de Resurrección, ha sido aplazada hasta Junio ó Julio quizá. Semejante retraso representa siempre una contrariedad para todo pretendiente ruso. Existe en este país la costumbre fielmente observada, de que, desde el momento que un novio pide oficialmente la mano de su prometida, esta ha de recibir todos los días un obsequio de su futuro esposo. Esta costumbre, que todas las muchachas de las demás naciones envidiarían seguramente, ha sido, como es de suponer, seguida por el príncipe Alejandro Michalowitche, el cual encarga á diario á las fábricas rusas algún presente digno de su augusta prometida. Uno de los últimos obsequios ofrecidos por el príncipe ha sido un precioso abanico, cuyo país, de finísimo encaje blanco, fué confeccionado por la asociación benéfica de Twer.

Este encaje ha sido considerado en la Corte Imperial de un mérito tan extraordinario, que la presidenta de dicha asociación, madama Eropkine, ha recibido, además de una expresiva carta del príncipe, tres hermosos alfileres de oro, destinados á las tres hábiles obreras cuyos dedos de hada realizaron aquella maravilla de paciencia y de buen gusto.

Alejandro III que adora á su hija la Gran Duquesa Xenia, ha decidido que esta, despues de su casamiento, habite cerca de la residencia imperial.

Con tal objeto, el czar acaba de adquirir un suntuoso hotel, propiedad del general Zinowiew, y situado precisamente enfrente del palacio Anitchkoff, que hoy habitan los soberanos rusos.

El hermoso edificio que muy pronto será convertido en digno alojamiento de la hija del Czar tiene su fachada principal sobre la Fontanka, y se halla actualmente invadido por una pléyade de obreros, tapiceros, etc., que deberán terminar sus trabajos para el próximo mes de Agosto.

Despues de su casamiento la gran duquesa Xenia irá con su esposo á Copenhague para asistir á las fiestas que, en celebración de las bodas de plata del príncipe heredero de Dinamarca, se verificarán en el castillo de Fredensborg á fines de Julio.

Más tarde, la hija del czar emprenderá su verdadero viaje de boda, visitando Francia, Inglaterra é Italia.

Parece que al despedirse últimamente la embajadora de Rusia en Francia, baronesa de Morenbeim, que accidentalmente se hallaba en San Petersburgo, de la gran duquesa Xenia, ésta le

anunció su propósito de volverla á ver muy pronto en París.

En uno de los días de Pascua dieron un gran baile los soberanos en el Palacio de Invierno de San Petersburgo. A esta fiesta concurren tres mil quinientos invitados, y el rigodon de honor fué sustituido por una polonesa, que bailaron el Czar con la embajadora de Austria-Hungría y la Czarina con el embajador. Por deseo expreso de la augusta dama, las señoras concurren á esta suntuosa fiesta con el traje nacional ruso, muy lindo y pintoresco.

Quizás nuestros lectores ignoren una costumbre que existe en Rusia y que se relaciona con los llamados huevos de Pascua. En el día de la Resurrección del Señor, todos los habitantes del vasto Imperio, vestidos con su traje nacional de gala, se lanzan alegremente á la calle desde las primeras horas de la mañana.

Al encontrarse los transeuntes se saludan, pronunciando esta frase: «Kris-tos Voskren», «Cristo ha resucitado», dicho lo cual, cualquier ciudadano tiene el derecho de besar á la beldad á quien haya encontrado á su paso, y á ofrecerle un huevo de Pascua pintado de rojo.

Esta costumbre se halla tan generalizada en Rusia, que ni aun la dama más elevada puede sustraerse á ella.

De Polo á Polo

SOBRE LA CIRCULACION DE LA SANGRE

En 1881 publicaron los Sres. Marey y Chauveau trabajos descriptivos representando las variaciones de presión de la sangre en la sistole, y de dichos trabajos deducían y fijaban el instante de la apertura y el de la clausura de la arteria sortá. Estas conclusiones, aunque aceptadas universalmente, han suscitado en estos últimos tiempos muchas y animadas discusiones científicas en Alemania, para responder á las cuales el Sr. Chauveau acaba de ejecutar nuevos experimentos que prueban, de un modo incontestable, que debe fijarse el instante de la apertura y el de clausura de la válvula en los puntos indicados precedentemente en sus trabajos gráficos.

Esta vez se trata de una demostración directa que no deja lugar á duda: el señor Chauveau introduce, por la arteria carótida, en el ventrículo izquierdo del corazón de un caballo, una vejiguita de cacutchuc, unida por un tubo de la misma materia á otra vejiguita que constituye la prolongación de una sonda, la cual obra sobre un tambor registrador.

El aparato se introduce de modo que el tubo que une ambas vejigas atraviese el orificio aórtico. En el interior de este tubo se ha dispuesto un contrato eléctrico de modo que, á cada contracción del crificio, se cierra el circuito de una pila cuya corriente pone en acción un segundo estileto que marca señales en el cilindro ó tambor.

Por lo tanto, la inscripción de los instantes de apertura y de clausura se verifica al mismo tiempo que la de las variaciones de presión de la sangre; y huelga ya toda discusión sobre los puntos de los dibujos gráficos de la presión en que se debe colocar los mencionados instantes.

Una observación importante para los clínicos, añade el Sr. Chauveau, y

es que el segundo latido del corazón se produce cuando el ventrículo, al aflojarse, permite que la válvula descienda.

LA EXPOSICION DE SELLOS

En el edificio de Effingham House (Londres), se abrió el día 9 una Exposición, donde se ha demostrado que no hay ejemplo más saliente entre el valor intrínseco y el valor artificial que el que ofrecen las colecciones de sellos.

Existen en la Exposición sellos cuyo valor primitivo era de unos cuantos céntimos, siendo hoy el precio marcado en los catálogos de cientos de libras esterlinas. Las colecciones expuestas nada más que por un corto número de días, han sido aseguradas en una compañía contra incendios, nada menos que por valor de 20.000 libras (5 millones de pesetas).

El hecho de que haya personas que paguen más dinero por un sello de los primeros emitidos para la «Guinea Británica» que por un cuadro antiguo, ó atribuyan más valor á un penique negro del tiempo de la actual reina Victoria que á un cuadro de uno de nuestros mejores artistas modernos, es, en verdad, raro y hasta inexplicable.

Gacetilla

Según reza el extracto de la sesión del Ayuntamiento celebrada ayer, ha sido nombrado Depositario el oficial primero D. Gabriel Orfila; la vacante que resulta la ocupará el oficial segundo señor Tutzó; sustituirá á éste el señor Mesa, y corriendo la escala se asciende también al moderno escribiente señor Torrents, uno de los fiadores del inspirador del diario democrático.

El señor Vinent y Victory propuso la supresión de esta última plaza; más sus compañeros de Consistorio se opusieron resueltamente, alegando no sabemos qué razones ó pretextos, y en su consecuencia pudo ser agraciado otro amigo y correligionario, el señor Escudero (D. Andrés).

Por manera que la cosa se arregló en familia, y vamos viviendo.

Seguramente el señor Vinent y Victory al abogar por la economía de que se ha hecho mérito, no tuvo en cuenta que la situación del Municipio ha mejorado muy mucho, en términos que léjos de inspirar serios temores como iban propalando las gentes pesimistas, atraviesa un período de próspera bonanza. Así, al menos, se desprende—y celebraremos que no haya engaño—de lo que cuenta el otro diario al reseñar la prédica que el sábado endilgó el señor Rodríguez á los socios de la «Union Republicana».

El estado de la administración municipal es *ya floreciente*, decía poco más ó menos el otro diario, y como prueba de que no hablaba al *tum, tum*, hizo constar que fundaba tan halagüeño juicio en los *datos extraordinarios* que adujera el señor Rodríguez en su aplaudidísimo discurso. Pedir más fuera gollería..

Vivimos en un mundo
Tan miserable
Que si uno no se alaba
No hay quien lo alabe.

Mañana con motivo de la festividad del Santísimo Corpus Christi las tropas de la guarnición vestirán de gala, izán-

dose el pabellón nacional en los edificios públicos y por la batería de salvas de la fortaleza de Isabel II se harán las tres prevenidas por ordenanza.

Para la procesión que saldrá á las seis de la tarde de la parroquia de Santa María, cubrirán la carrera los Cuerpos de la guarnición al mando del señor Teniente Coronel del 8.º Batallón de Artillería D. Mariano Pena San Miguel, dando la escolta de honor á Su Divina Majestad una compañía del propio Cuerpo con la bandera, banda y escuadra de gastadores, agregándose á la misma la música del Regimiento Infantería Regional.

Asistirá á la procesión el Excmo. señor General Gobernador D. Manuel Serrano, acompañado de los señores Jefes y Oficiales de los Cuerpos é institutos que no tengan puesto en la formación, y terminado el acto S. E. se situará en la acera de la plaza de la Constitución para presenciar el desfile de las tropas.

En vista de las quejas que origina entre los pescadores de las costas de esta isla las condiciones en que se verifica la pesca por las barcas llamadas parejas del *bou*, hemos creído oportuno insertar en otro lugar de este número un artículo referente al mismo asunto, publicado por el periódico «La Publicidad» correspondiente al día diez del actual, bajo el título de: *Pescadores á defenderse*

El tiempo continúa metido en aguas, tanto que durante casi toda la mañana de hoy ha llovido copiosamente, en términos que puede considerarse como la lluvia más abundosa del presente año.

Y de resultar ciertas las predicciones del Sr. Noherlsoom para la presente quincena, desde el 29 al 31 se desarrollará el período lluvioso más general en la Península.

Telegramas de nuestros vapores:

«Barcelona 23.—12 t.—Debido temporal Nordeste «Puerto Mahon» demora salida hasta mañana hora itinerario.—Ginart.»

«Barcelona 23.—11:40 m.—Suspensión salida causa mal tiempo: saldremos mañana hora itinerario.—Cabot.»

Se ha dado una aclaración á la ley del Timbre en lo que se refiere á los contratos de inquilinato estableciendo que este contrato es consensual y debe ponerse en el ejemplar que queda en poder del inquilino, el timbre correspondiente al precio del arrendamiento durante un año.

El billete número 19.409 premiado con 4.000 pesetas en el último sorteo de la Lotería nacional, fué devuelto por la Administración del Estanco de la calle Arravaleta, á la Dirección general del Tesoro, como sobrante de los billetes recibidos para la venta.

En la plaza de la Pescadería se ha fijado esta mañana el anuncio prohibiendo á los revendedores vender pescado por la mañana antes de las diez, y por la tarde antes de las cuatro como se acostumbraba anteriormente.

Como el anuncio iba firmado por un Teniente de Alcalde del Ayuntamiento anterior, no estrañamos ver esta mañana á las nueve á una revendedora que lo vendía por estas calles.

Para Palma han sido embarcadas 14 cabezas ganado vacuno, 110 lanar y 8 de cerda en el vapor «Ciudad de Mahon», y en el «Nuevo Mahonés» 27 vacuno y 133 lanar.

Leemos en «El Noticiero» de Ciudadela:

«Ha visitado esta población el señor Delegado de Hacienda de esta provincia al que acompañaban el Representante de la Campaña arrendataria de Tabacos en esta provincia y el señor Gefé del Resguardo de la Tabacalera; según nuestros informes la visita de dicha Autoridad administrativa se halla relacionada con la concesión del cultivo y uso del tabaco pota en esta Isla y el deseo de armonizar esta concesión con los intereses de la Campaña arrendataria, y arbitrar medios para impedir á todo trance la exportación.

Al efecto se han convenido con los Ayuntamientos de esta Isla las bases para formular un contrato por el que la Tabacalera se hará cargo de las existencias de tabaco y producción del presente año pagándolo á los precios acostumbrados, reservándose la exclusiva para llevarlo á los pueblos de Mallorca, todo lo cual sin detrimento de la concesión de que gozan los habitantes de Menorca.

Por nuestra parte no podemos menos de aplaudir la actitud de la Campaña arrendataria de tabacos, que á la vez que tiende á defender sus intereses no perjudica en lo más mínimo los de Menorca.»

Por telegrama se sabe que de los billetes despachados en la Administración de Loterías núm. 1 (Estanco), del sorteo celebrado el lunes en Madrid, han obtenido premio de 500 pesetas, los números 14.448 y 22.578.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma á bordo del vapor-correo «Ciudad de Mahon»:

D. Juan Salas; Francisco Andreu; José Garcia; Gervasio Gonzalez y dos más; Anselmo Govre; Juan Ramis; Nicolás Gelabert, y Juana Abrinis y otro.—Total, 11.

Pasajeros salidos para Palma en la tarde de hoy en el vapor «Nuevo Mahonés»:

D. José Cerdán; Gregorio Femenias; Rafael Gener; Bernardo Sintés; Melchor Andreu; Juan Simarro; Bartolomé Sans; Antonio Mari; Esperanza Cañellas; Josefa Bisquerra; Maria Serra; Miguel Tauler; Antonio Grau, y Damian Mas.—Total, 14.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La de ayer se abrió bajo la presidencia del señor Alcalde D. Sebastián Vinent de Mesa con asistencia de los concejales Sres. Rodríguez, Morillo, Pons (D. Lorenzo), Pons Seguí (D. Pedro), Pons Seguí (D. Sebastián), Pons Mascaró, Vidal, Fábregues, Pons Hernandez, Vinent Victory, Monjo Andreu, Flaquer, Barceló, Llópis, Ponsetí, Gomila y Orfila.

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se aprobó la subasta del arriendo del arbitrio del Matadero público durante los años económicos de 1894 á 1898, adjudicada á favor del mejor postor D. Juan Sintés Pons.

Habiendo quedado desierta la segunda subasta anunciada para el arriendo de las carnicerías núms. 7, 15, 16 y 17 durante el año económico próximo, se acordó queden por administración.

Se dió cuenta de dos proposiciones presentadas por los farmacéuticos don Vicente Teixidor y D. Pedro Gavilán para hacer el suministro de medicinas á los enfermos pobres durante los años económicos de 1894-95 y 1895-96, y el Ayuntamiento acordó adjudicarles di-

cho servicio con sujecion al pliego de condiciones aprobado.

Accediendo á lo solicitado por don Mateo Fuguet y D. José Seguí, se acordó autorizarles para que practiquen obras de consolidacion en las casas números 1 y 3 de la calle del Rector, con sujecion á las condiciones que fijará la Comision de Policía urbana.

Accediendo á lo solicitado por el concejal D. Pedro Taltavull se acordó concederle quince dias de licencia.

Se aprobó el expediente de ocupacion de una parcela de terreno agregada á la calle de San Clemente.

Se acordó quedar enterado de una comunicacion del Rvdo. Cura Ecónomo de la iglesia de Santa María, en la que invita á esta Corporacion á los Divinos cultos y procesion que tendrá lugar el día de la festividad del Santísimo Corpus Christi.

De conformidad con lo informado por la Comision de Hacienda, se acordó desestimar una instancia de D. José Fábregues y otros en la que solicitan se admitan en pago del repartimiento de consumos, los cupones del empréstito de 70.000 pesetas.

De conformidad con lo informado por la Comision de Hacienda en una instancia de D. Agustín Marqués, se acordó aceptar la oferta de 230.000 pesetas que hace para el caso de celebrarse segunda subasta del arriendo de consumos durante el año 1894-95, y se acordó también anunciar desde luego este segundo remate.

Se dió lectura de una carta del señor Alcalde presidente del Ayuntamiento de Pamplona en la que invita á éste á gestionar cerca del Gobierno la reforma de la Legislacion sobre edificaciones en las llamadas zonas polémicas, con el fin de que puedan desenvolverse los intereses municipales, sin las trabas con que hoy tropiezan en las Ordenanzas militares, y se acordó trasmitirla al Diputado á Cortes por este distrito, para que en union de los representantes de las demás provincias interesadas, coadyuve al logro del resultado que se busca.

Accediendo á lo solicitado por don Gabriel Orfila, Oficial primero de la Secretaria de esta Corporacion, se acordó nombrarle Depositario de los fondos de este Municipio con el premio de 80 céntimos por ciento y fianza de 25.000 pesetas en fincas ó valores del Estado. También se acordó ascender á aquél cargo al Oficial segundo D. Julián F. Tutzó; ascender para ocupar esta vacante al Oficial tercero D. Juan Mesa y Vinent, y nombrar para este cargo á D. Francisco de P. Torrents.

Se acordó nombrar escribiente de la Secretaria para ocupar vacante á don Andrés Escudero Seguí.

El señor Vinent Victory hizo constar su opinion de que debe suprimirse esta plaza.

Se acordó conceder un mes de licencia al señor Secretario de esta Corporacion.

Se aprobó la cuenta de higiene correspondiente al mes de Abril próximo pasado.

Se aprobaron dos cuentas de obras practicadas en el Cementerio Católico de esta ciudad y en los caminos vecinales de San Luis.

Y se levantó la sesion.

Noticias marítimas

Leemos en un periódico de Nueva-York:

«Los constructores de los dos magníficos vapores «Paris» y «New York» sugieren la posibilidad de construir vapores que anden 30 nudos por hora. Hay que añadir 10 nudos al andar actual. Se proponen ganar de estos diez nudos, empleando el acero nickel, en vez del acero ordinario; tres y medio nudos, usando petróleo en vez de carbon, para combustible, y creen que los otros cuatro y medio nudos podrán conseguirse por cam bios en las dimensiones, para que aumenten el largo y el calado y por mejoras en la maquinaria. El largo del vapor sería unos 1000 piés; el ancho 100 piés y el calado 30 piés.»

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 22 —4'30 t

4 por ciento Interior.	68'60
4 por ciento Exterior.	78'57
4 por ciento Amortizable.	78'50
Billetes Hip. de Cuba 1886	110'30
Id. id. id. 1890	98'65
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferro-carril de Francia	25'40
Ferro-carril del Norte	26'15
Id. de Orense.	7'60
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	56'25
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	29'12
Id. de Almansa.	56'62
Obligaciones C. Transatlántica.	81'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	8 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	rs. vn. paga alcista.

Oficial

Madrid 22.—4 t.

4 por ciento Interior.	68'60
4 por ciento Exterior	78'70
4 por ciento Amortizable	00'00
Billetes Hipotecarios de Cuba 86	110'25
Id. id. id. 90	98'55
Acciones Banco de España	382'50
Id. Compañía arrendataria de Tabacos	168'00
París á la vista.	21'30 á 21'65
Londres á la vista.	30'59 á 30'65
Londres 90 dias fecha.	00'00

Calendario

Efeméride.—1842.—Muerde en Madrid el poeta José de Espronceda.

Santo de hoy.—Stos. Desiderio y Miguel obispos.

Santo de mañana.—~~S~~SS. Corpus Christi, S. Silvano y Sta. Susana.

Cultos

Mañana, festividad del Corpus Christi, ó dia grande del Señor: en la parroquial iglesia de Santa María celebrase con toda solemnidad, á las ocho Comunion general en la Misa acostumbrada para los congregantes del Pálio y asociados á la Vela y Oracion á Jesús Sacramentado, á las nueve y media se descubrirá S. D. M., canto de Tercia y luego la Misa mayor concertada, en cuyo ofertorio predicará del Misterio el Rdo. D. Matías Nuza vicario, despues la Misa última, quedando el Señor de manifiesto y velado por señores sacerdotes, caballeros y señoras; por la tarde á las cuatro solemnnes Vísperas; Completas, Rosario y Estacion mayor, á las seis saldrá la Procesion de precepto, la que recorrerá el siguiente curso: Plaza de la Constitucion, calles de la Iglesia, Buenaire, Hannover, Moreras, Cos de Gracia, Estrella, Gracia, Infanta, plaza Arravaleta, calle Nueva y plaza de la Constitucion. Al terminár se dará al pueblo la Bendicion con el Santísimo Sacramento.

En la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen la Misa mayor será con el Señor de manifiesto en honor del Misterio; por la tarde Vísperas, Rosario y los tiernos ejercicios del Mes de María Santísima.

Parroquia de San Francisco de Asis, á las nueve la Misa de la Tropa, despues la mayor solemn con el Señor de manifiesto por ser el Corpus Christi; por la tarde Vísperas, Rosario y solemn mes de Mayo consagrado á María Purísima.

Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas, continuará en la iglesia de Santa Eulalia; el Señor estará de manifiesto mañana por razon de la festividad, por la mañana desde las seis hasta las nueve; los demás dias por la tarde desde las seis y media hasta las ocho y media.

Iglesia de San José, mañana despues de la Misa de las ocho habrá sermon votivo que dirá D. Jaime Tutzó Pbro. continuándose el popular Mes de la Santísima Virgen María.

Todos los dias de la Octava del Corpus Christi, en la parroquia de Sta. María á las nueve la Misa mayor será solemn con el Señor de manifiesto; y por la tarde á las cuatro Vísperas tambien con Exposicion.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Remedio en San Francisco.

ASOCIACION DE LA VELA Y ORACION

AL SANTÍSIMO SACRAMENTO

Encarecidamente se ruega á las Señoras Asociadas y Asociados, que se sirvan asistir á la Misa de Comunion que se celebrará mañana, festividad del Smo. Corpus Christi en la parroquia de Sta. María á las

ocho de su mañana. Asi mismo se invita á los Sres. Asociados para que asistan á la solemn Procesion que á las seis de la tarde saldrá de dicha parroquia; advirtiéndoles que con la anticipacion debida deberán reunirse en la Capilla del Santísimo. Mahon 23 Mayo 1894.—El Director.

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á o°, en mm.	755.44	754.16
Termóm. seco	14.5	15.1
Humedad relativa	92	98
Direccion del viento	E.	O.
Clase id.	Brisa	Calma
Estado de la atmósfera	Nimbus	Nimbus
Tem. máx. á la sombra.	15.3	
Id. máx. al sol.	16.3	
Id. mínima	13.1	
Id. id. irradiacion.	11.0	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	216	
Lluvia en id. en mm.	34.2	
Evaporacion en id.	1.9	
Ascenso del baróm. id.		
Descenso id. en id.	0.03	

Movimiento del Puerto

Despachados el 23

Para Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahon», cap. D. Bernardo Seguí, con 18 trips, efts. y la corresp.

Para Palma, vapor «Nuevo Mahonés», cap. D. José Caldés, con 19 trips, y efts.

Para Alcudia, laud «Jóven Juanito», pat. Jaime Felani, con 5 trips, y lastre.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 19 Mayo.—1 ternero, 195 kilos, Aljendar de Mascaró; 1 id., 114, estancia Lloch Nou (Alayor); 1 id., 200, S'Uestrá; 1 id., 277, Musuptenet; 1 id., 234, S'Espeumé; 2 carneros, 22, Cutaina de Mascaró; 2 id., 32, Trepucunet (Villa-Carlos); 3 id., 38, S'Uestrá; 3 id., 47, Ses Arenas (Ciudadela); 3 id., 46, Teletí de Pedro; 2 id., 32, Binienfús (Alayor); 3 id., 46, Hort d'en Murillu, y 4 id., 58, S'Espeumé.

Dia 20.—1 ternero, 149 kilos, Refal Nou; 1 id., 80, Se Roca (Mercadal, y 1 id., 184, Son Grenot (Villa-Carlos).

Dia 21.—1 ternero, 124 kilos, Pedro Vinent (Alayor); 1 id., 163, Palefengué de Garriga; 3 carneros, 35, Binideli Nou; 1 id., 16, Trepucunet (Villa-Carlos), y 4 id., 47, Llumasanas Gran.

Dia 22.—1 vaca, 175 kilos, Jaime Sintes Gomila; 1 ternero, 146, Sant Isidru; 3 carneros, 44, Trepucunet (Villa-Carlos); 4 id., 36, Binideli Nou; 2 id., 20, Biniperratr de Juan; 2 id., 22, Teletí de Juan; 2 id., 31, Binienfús; 3 id., 38, S'Uestrá de Sebastián; 3 id., 50, S'Espeumé Nou, y 2 id., 35, Musutlá de Lorenzo.

Anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MAHON CONSUMOS

Declarada desierta por falta de postores la primera subasta del arriendo á venta libre de los derechos de Consumos, sal y alcoholes de este termino municipal durante el año económico de 1894 á 1895, queda anunciada por acuerdo del Ayuntamiento una segunda subasta en iguales términos y por igual tipo que la primera para el dia doce del próximo mes de Junio á las doce de su mañana. Tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y ante una comision de la Corporacion municipal con entera sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento.

La subasta se hará por el sistema de pujas á la llana y en ellas se admitirán posturas que cubran las dos terceras partes del importe de docientas noventa y nueve mil setecientas treinta y una pesetas veinte y cinco céntimos fijado como tipo en la primera subasta adjudicándose al que resulte mejor postor.

Para hacer postura deberá constituirse un depósito provisional en la Caja municipal de cinco mil pesetas.

El remate terminará á la una de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahon 23 de Mayo de 1894.—S. Vinent.

ADMINISTRACION - DEPOSITARIA de Hacienda de Mahon

ANUNCIO

Por Real órden de 25 de Abril último, se ha dispuesto que los establecimientos en que se expendan al por menor alcoholes, aguardientes y licores deben adquirir la patente que les autorice la venta de los mismos antes del dia 1.º de Junio próximo, si quieren evitarse la responsabilidad que determinan los artículos 8.º al 10.º del R. D. de 8 de Febrero último; y que durante dicho Junio se incoarán los expedientes de penalidad, á todos aquellos que no se hallen provisto de la expresada patente.

Lo que se hace público por medio de este periódico, para conocimiento de todos los dueños de establecimientos en que se expendan alcoholes, aguardientes y licores en este distrito Municipal.—Mahon 23 de Mayo 1894.—El Administrador-Depositario, José J. Sancho.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 22 —10'10 n.

Paris.—Ha sido capturado un importante dinamitero, descubriendo en sus declaraciones la organizacion, comités y juntas anarquistas. Se le han ocupado además documentos relativos á la esplosion ocurrida en el Hotel Foyot.

En la casa que habita el abate Gartner ha sido recogida una bomba con la mecha encendida, que estaba cargada con pólvora nutrida de metralla.

Encuétrase enfermo en la cárcel de Barcelona el anarquista Salvador.

Madrid 23.—12'30 madrug.

Los señores Moret y Martinez Campos han conferenciado con los Agregados de la Legacion española en Tánger, al objeto de tratar el modo de desarrollar nuestra política en Marruecos.

El gimnasta Zampa se ha caido desde considerable altura al tiempo que ejecutaba algunas suertes en el Circo de Parish, encontrándose en gravísimo estado.

Madrid 23.—2'50 madrug.

En el Congreso se ha discutido el articulado del proyecto de ley de represion contra los anarquistas.

Lo ha combatido el Sr. Azcárate y lo ha defendido el señor Lastres.

El juéves habrá Consejo de ministros para tratar asuntos relativos al ministerio de la Guerra.

Madrid 23.—9'15 m.

Paris —Ha causado general sorpresa la crisis inesperada del ministerio, que fué ayer derrotado en la Cámara por docientos sesenta y cinco votos contra docientos veinte y cinco, en una cuestion secundaria relativa á los ferrocarriles.

El presidente del Gabinete monsieur Perier visitó inmediatamente á Mr. Carnot.

LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

VIAJES A BARCELONA CON ESCALA EN ALCUDIA

Saldrá el domingo próximo 27 de Mayo para dichos puntos el vapor-correo

MENORQUÍN

su capitán Don Bernardo Cabot, admitiendo carga y pasajeros

Despacho: Sres. Goñalons, Carreras y Compañía, Angel, 10, Mahon.—Sres. Ques hermanos, Alcudia.—Sres. Moll y Coroninas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona.

El magnífico y acreditado vapor-correo

CIUDAD DE MAHON

(ANTES «CÁMARA»)

su capitán D. Bernardo Seguí.

Sale:

De Mahon para Palma los miércoles a las cinco de la tarde

De Palma para Mahon los sábados a la misma hora.

Admite carga y pasajeros y lo despachan:

En Mahon: Sres. Goñalons, Carreras y Compañía, Angel, núm. 10.

En Palma: D. Bernardo Estela, Marina, núm. 62.

Sociedad Mahonesa de Vapores

Para Alcudia y Barcelona

Limpio de fondos, saldrá el próximo domingo 27 de Mayo a las 8 de la mañana, el vapor

PUERTO-MAHON

su capitán D. Tito Ginart, admitiendo carga y pasajeros.

Despacho: Infanta, 24.

Administración de Loterías de 1.ª clase n.º 2 de Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 31 de Mayo.

Ha de constar de dos series de 26 mil billetes cada una al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos a 3 pesetas y distribuyéndose 546.000 pesetas en 1.301 premios para cada serie, de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	15.000
8 de 2.500	20.000
989 de 300	296.700
99 aprox de 300 ptas. para los 99 núms. restantes de la centena del que obtenga el primer premio	29.700
99 id. de 300 ptas. para los 99 núms. restantes de la centena del segundo premio	29.700
99 id. de 300 ptas. para los 99 núms. restantes de la centena del premio tercero	29.700
2 aprox. de 1.600 pts para los números anterior y posterior al del premio mayor	3.200
2 id. de 1.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo	2.000

1301 546.000

Mahon 21 de Mayo de 1894 --El Administrador, Diego de la Torre.

Subasta

A voluntad de su dueño se saca a pública subasta para el día 1.º de Junio a las once de la mañana, una casa situada en esta ciudad, calle de Prieto y Cáules número 57 esquina a la de Andreu en la que tiene dos puertas señalados con los números 1 A y 1 accesorio por el precio de 7.500 pesetas.

La subasta tendrá lugar en el despacho del Notario D. Miguel Aleñar, Castillo 63 en cuyo poder obran los títulos de propiedad y pliego de condiciones

JOSÉ CODINA

FABRICANTE DE PASTAS PARA SOPA

Plaza del Príncipe núm. 10

— MAHON —

Desde hoy ofrece al público las pastas a los precios siguientes:

Clase superior ó de sémola la mas pura conocida. á 0'75 kilo.

Clase 1.ª A ya conocida. á 0'65 »

Clase 1.ª B especial y económica 0'60 »

Estos precios se entienden de 1 á 9 kilos. Las clases A y B tomando 10 kilos arriba se hará una rebaja.

Estos precios ofrecidos hoy son a consecuencia de la facilidad en el trabajo.

Prometo tambien ocuparme desde hoy en la clase de sémola pura, y para ello estoy renovando varios aparatos para conseguir mas perfeccion en el trabajo.

Mis deseos son, poder ceder al público buenas pastas y al precio de cualquier otro fabricante.

VINOS LEGÍTIMOS

Se encuentran en la calle de Ramirez núm. 2 á los precios siguientes:

Carriñena.	á 0'40 ptas. litro
Priorato.	á 0'35 » »
Binisalem.	á 0'30 » »
Mistela.	á 0'60 » »

Además se hallarán anisados y mistelas á precios económicos.

Se sirve a domicilio en botellas de á litro con tapon de porcelana.

Calle de Ramirez, n.º 2.—Mahon

Queso

En la calle de Prieto y Caules, antes Arraval, número 25, se vende queso superior de cinco á seis kilos, desde 1'25 peseta á 1'50 pta. el kilo.

CANARIO

Se ha extraviado un canario amarillo con pintas negras en los extremos de las alas. Se dará buena gratificación á la persona que lo presente en la calle de Deyá, núm. 29.

EPILEPSIA,

Neuralgia y demás afecciones del sistema nervioso se curan completamente según un método único mil veces comprobado.

Tratamiento por carta, después la remesa de un informe explícito acompañado con sellos de correo; la respuesta dirigida á

OFFICE SANITAS

57, Boulevard de Strasbourg. PARIS

Tinta negra

superior para escribir, se vende á granel en la calle del Bastion núm. 39 imprenta.

Tambien se encuentra tinta para sellos encarnada, azul, morada y negra en botellitas.

Leche de burra

Se encontrará todos los dias y pasa á domicilio en la calle de S. Bartolomé n.º 23:

YESO

Un cajon de cien barras 2'50 pesetas. De venta en la imp. de Parpal.

TODO EL MUNDO FOTÓGRAFO

SIN ESTUDIO ALGUNO



Aparatos fotográficos desde 20 ptas.

CATALOGO ILUSTRADO GRATIS

FRANCISCO REVERCHON Y COMP.ª

Fernando VII, 34, entresuelo

BARCELONA

CASA ESPECIAL PARA LOS AFICIONADOS

LA GALIA

FÁBRICA DE JABONES

DE

PRATS Y ANDREU

Mañana se abrirá al público para la venta de dicho artículo el local de la espresada fábrica calle de Bella Vista núm. 6; y la sucursal Plaza del Carmen núm. 4 tienda de Gil, á los precios siguientes:

Jabon	Ptas	35'50 el quintal ó sean Kilos 41'600
Id. Amerilló 1.ª á	»	32'50 » » » »
Id. Verde 1.ª á	»	31'50 » » » »
Id. Amarillo 1.º de 2.ª á	»	30'50 » » » »
Id. Verde jaspeado a.	»	29'00 » » » »
Id. Amarillo 2.ª á	»	28'50 » » » »
Id. Verde 3.ª á	»	21'00 » » » »
Id. Amarillo 3.ª á	»	20'00 » » » »

NOTA.—A las partidas que se despachen para el extra-rádío se les rebajará 3 pesetas por quintal.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICION.

Venta: D. Jaime Ferrer, farmacéutico, Castillo 11.— Autor, Dr. Klein, Escudillers 82. BARCELONA.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral. (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañia ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3 MAHON

MAGNESIA EFERVESCENTE

LA ACREDITADA MAGNESIA EFERVESCENTE

VALENZUELA

Se vende á UNA peseta el bote.

De venta en las principales Farmacias de Mahon y demas pueblos de Menorca.